

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Martes 7 Julio 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 53

Se publica todos los días laborables.

El programa de los Centralistas

«La nación española forma unidad orgánica, que no se interrumpirá ni un momento.» Base 1.^a

Todas las naciones son unidades orgánicas. Si no lo fueran, dejarían de ser naciones. Mas esto no significa que tengan ni obligados órganos ni obligado organismo. Naciones fueron Roma y Cartago, y naciones Asiria y Babilonia. Nación es hoy la pequeña y democrática Bélgica, y nación la vasta y despótica Rusia. Nación es la Francia, una é indivisible, y nación la confederada Suiza. Seres colectivos y libres, tienen todas distinta organización, y la cambian según las evoluciones de las ideas y las necesidades de los tiempos.

Ni tienen las naciones obligados organismos, ni son permanentes. Allá en apartados siglos no fué una la nuestra sino bajo el yugo de sus dominadores. Cuando la reconquista se dividió en reinos que ningún lazo unía. Volvió á unificarse en los días de Felipe II, y á los cuarenta años estaba otra vez dividida en Portugal y España. La división continúa. No hablemos de otras naciones: de Rusia, que va sin cesar creciendo, de Turquía, que va sin cesar menguando; de Polonia, descuartizada y absorbida por las potencias del Norte.

Tampoco han obedecido las naciones en su formación á ningún criterio. Hay aquí mezcla de razas, de idiomas, de leyes, de costumbres; divisiones naturales constituidas ya por vastas cordilleras, ya por dilatados ríos; largos períodos históricos en que nos extendimos por la otra vertiente de los Pirineos.

Es aventurado decir que no se descompondrá la nación en lo sucesivo. Se descompuso en los primeros años de este siglo, invadida por tropas extranjeras y huérfana de sus reyes, entonces el único poder del Estado; y aun después de constituida la Junta Central, tuvo dos gobiernos y dos dinastías; la de los Bonapartes en Madrid, y la de los Borbones en Cádiz.

Se quiere hoy hacer de las naciones poco menos que ídolos. Se las supone eternas, santas, inviolables; se las presenta como algo superior á la voluntad de nuestro linaje, como esas formaciones que vemos en la naturaleza, obra de los siglos. Forzoso es confesar que el hombre es esencialmente idólatra. Derribamos de los altares á Dios, arrojamos del trono á los reyes, y ¿hemos de poner ahora sobre las aras las imágenes de las naciones?

Nosotros no queremos que España padezca; la queremos unida á Portugal, y aún aspiramos á superiores organismos; pero no de la nación derivamos nuestro sistema político. No es la nación la que ha creado las regiones, y los municipios, sino, los municipios los que han creado las regiones, y las regiones las que hoy constituyen la nación. De esos tres grupos la nación es precisamente el más artificial y el más mudable; el municipio, el más natural y el más consistente. Buscamos por esta causa en el municipio la base de nuestro sistema.

Hé aquí, por de pronto, lo que más nos separa de los centralistas. Ellos parten de la nación y, lógicos, encumbran desde luego el Estado haciéndolo regulador supremo de los municipios y las regiones y so-

berano exclusivo en el orden del derecho; nosotros, partiendo del municipio, por los municipios determinamos el poder de las regiones y por las regiones el del Estado. Por este sencillo cambio hacemos una verdadera revolución: declaramos autónomos en su vida interior lo mismo á las regiones y los municipios que á la nación española, la reorganizamos según lo exigen la naturaleza y la lógica, substituímos á su soberanía la del pueblo, acabamos con la omnipotencia y tiranía del Estado, derribamos por su base el caciquismo y emancipamos los comicios, imposibilitamos toda dictadura, asentamos sobre firmes bases la libertad y el derecho.

Lo que sea el Estado como tutor de los pueblos harlo elocuentemente nos lo enseña la historia de nuestros mismos días: es él quien más necesita de tutela. Proclamar su unidad y su soberanía, perdonen nuestros amigos que se lo digamos, es dejar en pie la Monarquía con todos sus vicios. Importa poco el cambio de nombres si las cosas quedan. ¿Hemos de engañar á los pueblos con el vano nombre de República?

F. PI Y MARGALL.

Noticias políticas

La *Correspondencia* anuncia que el debate sobre la política ultramarina no tendrá interés hasta que hablen los más caracterizados oradores.

Y después de excitarles para que no retrasen el momento de intervenir en la interpelación, nos da esta agradable noticia:

...«habrá atención para los exministros, para el Sr. Labra, para el Sr. Villanueva, pero no para la interminable serie de interpelantes menos obligados á mantener el debate.»

¡Vamos!

«Rom para las literatas; para mi suegra aguarrás.»

Así entiende la libertad parlamentaria don Alejandro.

Ya no falta más sino que se divida la Cámara en dos secciones.

Una que podía conocerse con el nombre de «digna de atención».

Y otra con el de «digna de desprecio».

Para que acabase de parecerse nuestro Parlamento á la plaza de Toros.

Con tendidos de sol y sombra.

Leemos en *El Correo*:

«No deja de llamar la atención, dada la situación de Portugal, la frecuencia con que repite sus viajes por España y Francia el conocido republicano portugués señor Magalhaes Lima.»

Arréglese los pliegues de su toga senatorial el colega.

Se le está viendo, sin querer, la casaca de Chaperon.

Para calmar al benemérito cuerpo de policía secreta, que debe estar justamente alarmado por el suelto de *El Correo*, conviene advertir que de la frecuencia de los viajes del señor Magalhaes á España tiene la culpa el Gobierno.

El Sr. Magalhaes viene á España á repartir los socorros recaudados en Portugal para los emigrados á consecuencia de los sucesos políticos de Oporto.

Emigrados á quienes no socorre el Gobierno español.

Y cuya desgracia no ha merecido jamás una frase de conmiseración al bugallalesco y liberalísimo colega.

Dice *La Correspondencia Militar* tratando del general Weyler:

«Es una vergüenza para España que sus representantes en lejanas posesiones, en vez de sentimientos tengan pasiones pequeñas, y en lugar de patriotismo sienten la explotación insana del país que mandan.»

Para España es una vergüenza; pero para los conservadores no.

Y España y los conservadores son dos cosas enteramente distintas.

Anda rodando por los periódicos la siguiente enérgica frase de *La Correspondencia Militar* comentando los sucesos de Filipinas:

«Esto es horroroso, estupendo, y como españoles nos avergüenza registrar hechos así, por culpa de un torpe ó loco general que merecía la muerte antes que la de ningún soldado español.»

¡Y el Gobierno ve tranquilo estas cosas!»

¿No las ha de ver?

Ahora solo le preocupa el negocio del Banco de España.

¿Lo de Mindanao? ¡Bah!...

CRONICA LOCAL

El bergantín goleta *Enriqueta* de la matrícula de Barcelona, al mando de nuestro querido amigo el Capitán de la Marina mercante de esta Provincia, D. Juan Llompart, en su último viaje de Torrevieja á Barcelona, fué salvado ha pocos días de un inminente naufragio gracias á la pericia de dicho marino y á los recursos proporcionados oportunamente por el Sr. Comandante de Marina de Barcelona, y muy especialmente por los personales del Sr. Ayudante de Marina, y los del Práctico Mayor Sr. Basté.

En la singladura del 30 próximo pasado al 1.^o del actual, navegaba el *Enriqueta* con todo aparejo largo, viento fresco al NE. y gran marejada del 2.^o cuadrante, á unas nueve millas de la costa comprendida entre Castell de Fels y Punta del Rfo Llobregat (Cataluña) ciniendo el viento mura á babor, esto es, *vuelta de fuera*.

A las ocho de la noche, rendido de cansancio el Capitán y siguiendo la inveterada costumbre en los buques que van dotados sin segundo piloto, confió la guardia al Contramaestre, persona apta por práctica adquirida en largos años de navegación.

La circunstancia de estar cielo y tierra cubierto por densa niebla y ser la corriente muy viva en dirección á la costa, hizo á nuestro amigo recomendar encarecidamente al Contramaestre, que en caso de tomar la vuelta de tierra no se aproximara á la costa á menos distancia de cinco millas.

A las 8 h. 30 m., sin duda por creer el Contramaestre encargado de la guardia, que más cerca

á la costa sería menos sensible la marejada, viró, tomando la vuelta de tierra.

A las 11 h. 55 m. una sacudida especial, un golpe tremendo despertó al Capitán: el *Enriqueta* estaba embarrancado.

¿Cómo había sucedido este incidente después de las órdenes terminantes de nuestro amigo? Seguramente el Contramaestre calculó solamente la distancia que navegaba hacia tierra, por el andar de la nave, calculado por la fuerza del viento y aparejo, sin tener en cuenta la de la corriente y el gran abatimiento producido por la gruesa marejada del SE.

Se encontraba pues más cerca á la costa que la distancia ordenada por el Capitán.

Intentó virar por delante, y la fuerza del mar y corriente hizo no obedeciera el Bergantín á esta maniobra; orientó de nuevo el aparejo para dar salida al buque intentando de nuevo la virada por delante (siempre hacia la costa el *Enriqueta*) que resultó también infructuosa, é impelida por mar y corriente, la quilla del Bergantín quedó como clavada entre el fangoso fondo producido por los aluviones del río Llobregat. Al subir nuestro amigo á cubierta dictó algunas acertadas maniobras que hicieron exclamar el grito de alegría ¡ya sale el barco! ¡estamos á flote! pero la fuerza de la gruesa mar superó á la del viento y el *Enriqueta* volvió á quedar inmóvil en un lecho de fango. El Capitán Llompart con ánimo sereno dió muestras de su pericia ordenando cuantas maniobras y disposiciones son propias en este caso, pero el Bergantín continuaba encallado, produciendo la desesperación de sus tripulantes.

Aumentaba esta triste escena la circunstancia de tener como pasajeros á bordo un matrimonio con cuatro hijos que abrazados al Capitán y con el rostro inundado de lágrimas le suplicaban atendiera á su salvación.

El Sr. Llompart les prodigó los más solícitos cuidados y los traspordó á un falucho pescador que los condujo á Barcelona donde llegaron felizmente.

Amaneció por fin, y por señales al semáforo pidió nuestro amigo un vapor remolcador que llegó al lugar del suceso á la una de la tarde del día 1.º, llevando á su bordo el Sr. Ayudante de Marina, el Práctico Mayor y algunos marinos mercantes, logrando con sus acertadas disposiciones ver á flote el *Enriqueta* á las 2 1/2 de la tarde y fondeado en el puerto de Barcelona á las 4 h. 30 m. de la misma. No dejaremos de mencionar que á las cinco de la madrugada ya estaba un bote salvavidas de la sociedad Salvamento de naufragos en el lugar del incidente, prestando su dotación servicios de importancia. Al verse el Capitán en tierra, salvado el buque que se le confió, rodeado de buenos y cariñosos amigos, su alma que había sabido mostrarse fuerte ante la desgracia no pudo resistir emociones de tan singular contraste y sufrió un ataque epiléptico que, gracias á los oportunos cuidados de la ciencia y de la amistad, no han tenido afortunadamente consecuencias desagradables. Las sinceras declaraciones del Contramaestre dejan á cubierto la responsabilidad de nuestro amigo y este incidente lejos de amenguar su reputación, le ha proporcionado poder demostrar su pericia y relevantes dotes que le adornan para el ejercicio de su arriesgada y peligrosa profesión.

Reciba nuestro amigo la más sincera enhorabuena por el resultado obtenido en ese percance, y reciban los Sres. Comandante de Marina, Ayudante y Práctico Mayor del puerto de Barcelona la más viva expresión de nuestra gratitud así como la de los marinos de esta matrícula por el señalado servicio prestado á nuestro buen amigo y paisano el Capitán D. Juan Llompart.

R. R.

Bien hizo la pródiga mano de la Providencia al

no establecer solidaridad entre la administración municipal y la epístola á los hijos de Pison ó la oratoria de Quintiliano.

Si entre la gramática y el sentido común hubiese alguna íntima conexión ¡horroroso porvenir el de los Inquenses!

Después de las muchas, varias, y diversas cosas que han tenido que sufrir bajo el poder de don Domingo Alzina, y de que da minuciosa cuenta y razón el corresponsal de *Las Islas*, ahora se ven aflijidos con un manifiesto que publica el señor alcalde de Inca D. Jaime Armengol y Pascual, presidente del municipio por la voluntad de Dios y de las instituciones que se desvelan por nuestra felicidad.

Esperamos en Dios y en el hado de aquella desdichada villa que el Sr. Armengol lo hará mucho, muchísimo, mejor como alcalde de real orden que como manifestante.

Nos hacen concebir tan halagüeña esperanza así los propósitos que el flamante alcalde presidente revela en su obra, como la fe que tenemos en el destino de los pueblos.

Ya no llueve Jeovah fuego sobre las ciudades acreedoras de sus iras, ni suelta las siete plagas sobre los pueblos que no le complacen.

Ha roído Inca la vaca flaca, paladee ahora la gorda.

Así sea.

Un comentario curioso del diario ministerial que se publica en Palma.

Sale de la alcaldía el alcalde de real orden conservador Sr. Berga.

Entra en la alcaldía el alcalde de real orden conservador Sr. Montis.

Y dice el periódico conservador *Las Islas*:

«Un detalle: las arcas de nuestro ayuntamiento contaban al entrar el nuevo alcalde, como total existencia, la importante cantidad de cincuenta y ocho pesetas y setenta y nueve céntimos.»

El señor Berga tiene la palabra para contestar á una alusión personal del Sr. Montis, hecha desde lo tribuna del diario del partido á que ambos pertenecen.

Las declaraciones hechas en la Cámara de los padres de Portugal por el obispo de Bethsaida favorables á la forma republicana y al régimen democrático, han sido seguidas de otro discurso del mismo obispo, destinado á demostrar que los partidos monárquicos no pueden ofrecer soluciones para los problemas políticos, económicos y de carácter nacional que en Portugal las circunstancias han planteado.

Esta actitud del obispo Ayres Gonveia ha iniciado una serie de adhesiones importantes para la causa de la República y ha determinado manifestaciones de desaliento entre los partidos gobernantes que ven deshacerse el edificio de la monarquía tan artificiosamente sostenido hasta ahora.

Nuevos telegramas de Portugal dan cuenta de otro discurso muy importante, basado en el mismo sentido que el del obispo de Bethsaida, pronunciado en la Cámara de diputados por el Sr. Diaz Ferreira.

Vemos, pues, que en Portugal los sucesos avanzan rápidamente y se repiten los hechos que denunciaban la caída de un sistema desacreditado para dar lugar á otro sistema que es símbolo de grandes esperanzas.

En cambio en España..... Oh! en España hay obispo que bendice aquellos dichosos tiempos en que el pueblo no sabía leer.

Telegrafían de París que el obispo monseñor Java ha publicado una pastoral acatando la República y aconsejando idéntica conducta á sus diocesanos.

La iniciativa de monseñor Lavígerie acabará por reconciliar la Iglesia y el Estado en Francia.

¡Qué gran día será ese para la causa de la civilización!

¿No opina con nosotros *La Tradición*?

Porque al *Católico Balear* no hay para qué consultarle.

Mientras no establezcamos la República.

D. Juan Vidal y Vaquer, Clavero de la fiesta que se ha iniciado para el año próximo en las calles del Seminario, Plaza de San Jerónimo, Temple, Plaza de la Paja y adyacentes, en honor de nuestro ínclito paisano, el gran Filósofo Ramón Lull, nos ha enviado un atento B. L. M. acompañado de un prospecto-programa de los festejos que se han proyectado, y que de reunirse el número suficiente de cofrades, será un gran acontecimiento.

Damos las gracias á nuestro particular amigo por la deferencia que le hemos merecido, contando con nosotros, si en algo puede ser útil nuestro débil apoyo.

Desde que positivamente se sabe que antes de un quinquenio va á venir la anulación de las elecciones del 89 parece que vivimos en la cafrería.

No sabemos descubrir la relación que hay entre aquella promesa y las muertes violentas que con inusitada insistencia se suceden: la coincidencia es asombrosa, pero real.

Un estacazo en la cara de un mozo de un carpintero de la plaza de San Antonio, que lo puso al borde de la fosa: un felanigense agredido en el puerto: otro que aparece muerto junto á la carretera: la asfixia de dos torreros en Cabrera: el cazador hallado muerto de un disparo de escopeta por la guardia civil; y, por último, el homicidio de ayer.

Omitimos, como pecata minuta, la tempestad del sábado, la mecha de Ca's Carnicers, el magullamiento de los pies de dos obreros del tranvía, y del dedo auricular de uno que trabaja en la Corte-cera, la vuelta del gobernador, el choque del Ripert, la inutilización de un caballo, y los latigazos cooperativos de dos cocheros.

Todo esto desde que se sabe positivamente que *aquello* va á venir, que irremisiblemente viene.

Es una coincidencia chocante, pero existe.

Entre dos mozos de un constructor de carros se armó una disputa: dícese que el herido embistió al otro con una herramienta, y que el autor de la herida, para defenderse, arremetió al primero con un tarugo de madera, hiriéndole en la parte lateral del rostro por tan grave manera que le dejó exámine en el suelo, derramando tanta sangre que el dueño del establecimiento creyó necesario conducirlo á su casa en un carruaje de alquiler. Pero como no volviese en sí á pesar de los remedios caseros que enseguida le fueron aplicados, el mismo carpintero dió parte á la autoridad, que dispuso el encarcelamiento del autor de la herida, y el examen del daño causado, que practicaron los médicos forenses, reservando el pronóstico, en vista de la gravedad de la herida.

Una de las exhalaciones de la tempestad que estalló en la noche que separa el viernes último del sábado, cayó sobre el faro de la isla de Cabrera asfixiando á dos hombres.

Uno de los dos volvió á la vida al cabo de algún tiempo, pero eran infructuosos los esfuerzos para establecer la respiración artificial en el otro al salir el vapor Cabrera de aquel puerto.

Pensóse en transportar los asfixiados á Palma, pero el estado de ambos era tan gravísimo, que se desistió de tal pensamiento.

Al escribir estas líneas no tenemos más detalles sobre tan lamentable suceso.

Otra desgracia motivó según todos los indicios la tormenta eléctrica antedicha.

Unos carreteros descubrieron junto á las cuevas de Algaida, á unos 12 kilómetros de distancia de

Palma, un carro volcado, y debajo de los sacos de trigo de que venía cargado, hallaron un joven muerto.

Era este un muchacho de 17 años llamado Juan Juan y Palóu que el día anterior había salido de Felanitx en dirección á Palma.

Supónese que la caballería que tiraba del carro se espantó con los truenos, y que despeñó al conductor arrojándole encima la carga.

La muerte hubo de ser instantánea.

La otra muerte violenta, y ojalá sea la última de que tengamos que dar cuenta, y acabe este triste período que ha seguido al de los raptos de doncellas y casadas, llenó anteayer de consternación al vecindario de Palma, y más especialmente del arrabal de Santa Catalina, donde vivían los actores del terrible drama.

Corrían diversos rumores: hasta se supuso que el homicidio se había efectuado en una plazuela inmediata á la fiesta del Sitjar, y llegaron á crear circunstancias y detalles minuciosos.

Pero el relato más verídico, que si no es la verdad misma, se acerca en absoluto á ella, es el siguiente, en el que haremos todas las rectificaciones necesarias, pues estando el asunto en sumario, ni queremos perjudicar la acción de la justicia, ni causar daño innecesario al reo.

El muerto, que era conocido por *En Jordi es Lleñeter* era en el arrabal lo que en Andalucía se llama un guapo. Hombre valiente y de gran fuerza no había hallado quien le mojara la oreja, y él daba un par de sopapos al lucero del alba. Estaba casado y tiene muchos hijos (cuatro dicen los más, y hemos oído aumentar este número hasta siete.) Era natural y vecino del arrabal de Santa Catalina, y vivía en una casa de la Ronda de Poniente, siendo de su propiedad la tienda de comestibles en ella situada.

El matador es natural de Santañy de 32 años de edad, casado también y con dos hijos, hombre de costumbres más pacíficas, pero de valor probado en varios lances de mar. Su domicilio lo tenía en el mismo arrabal, en una casa inmediata á San Magín; siendo su nombre Pedro Gustá y Oliver conocido por *Pere es loco*.

Ambos eran marineros, y vivían especialmente del contrabando.

El Jorge organizó una expedición, de la que formaba parte su matador: el falucho y el tabaco cayeron en poder del resguardo, y según costumbre que dicen hay establecida el patrón se negó á pagar sus dietas á los marineros.

Esto dió lugar á muchas disputas, y la más acalorada se armó anteayer mañana muy de madrugada en la barbería.

El barbero echó fuera á ambos contendientes, diciendo que no quería ruidos en su casa.

Quien fué el primer agresor al llegar ambos juntos al puente de Santa Catalina? Obró el matador en propia defensa?

Queda esto envuelto por ahora en el secreto del sumario, que aunque pudiéramos no romperíamos: se trata de la vida de un hombre.

Pero lo que todo el mundo ha podido ver es que el matador tiene dos heridas, una en la rodilla, y la otra en la mano; y que el interfecto tiene un corte en el antebrazo, además del navajazo que le produjo una muerte fulminante.

En lo que están todas las versiones contextes es en que Jorge el Leñador, valiéndose de su superioridad, y fiel á su fama, cogió al que había de ser su asesino por el cuello, y lo arrojó al suelo, quedando él encima, y que en esta posición el de debajo le hubo de dar la muerte.

Al ver su terrible obra Pedro el Loco dióse á la huida, arrojando probablemente su navaja al mar, pues tal arma no ha sido encontrada. Era esta según se dice el cuchillo que usan todos los marineros para arreglar las redes.

El matador fué detenido por Pascual Castro Asensio carabinero de punto, que lo retuvo hasta entregarlo á los vigilantes que lo maniataron, lo condujeron ante el cadáver para que dijera si él lo había muerto, y como negara lo llevaron á Capuchinos á disposición del Juez instructor.

A poco rato de ocurrido este doloroso suceso ya estaba en aquel sitio el Juez de instrucción del distrito, el cual cumpliendo con su misión tomó las providencias oportunas, ordenando el levantamiento del cadáver, después de haber sido identificado.

Llegado al lugar del siniestro el carro mortuario y el ataúd de limosna que el Hospital cede en estos casos, el Juez dispuso el levantamiento del cadáver, pero los mozos de la empresa mortuoria se negaron á tocar el muerto, diciendo que no tenían obligación de hacerlo.

La policía hubo de cumplir el mandato del Juez, y el cadáver fué depositado en el local de costumbre para que se procediera á la autopsia.

Constituído el Juzgado en la cárcel dos números de la guardia de aquel edificio hicieron cargo del detenido y lo presentaron para que declarara, quedando inmediatamente preso é incomunicado.

Hasta las cinco de la tarde estuvo incomunicado también en un calabozo de la cárcel un hijo del dueño de la barbería donde empezó la disputa. Mas á aquella hora se le puso en libertad, entregándolo á su padre.

Tales son las noticias que hasta última hora hemos podido recoger, reservando, como es lógico, aquellas que puedan lesionar derechos legítimos.

La fiesta de la Sangre en el barrio del Sitjar estuvo estas dos noches pasadas muy animada, habiendo el clavario, nuestro particular amigo señor Martorell, sabido organizarla con gran acierto.

¡Hasta nos pareció que la indumentaria coreográfica, como diría D. Hermógenes, había mejorado!

De la del Call también hemos oído hacer muchos elogios siendo notable que un aficionado Pepe M.... suplantara á un bailarín cuando éste menos lo esperaba entre grandes risas, aplausos y silbidos.

CORREO DE HOY

TELEGRAMAS

Madrid 5 de Julio.

En Cádiz ha estallado esta noche un petardo en una ventana del convento de Santo Domingo. Causó grandes desperfectos y la explosión fué muy ruidosa. Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

Proyéctase que el debate sobre la amnistía sea breve; sin embargo, puede que dure algunos días, puesto que lo combatirán por deficiente cinco diputados republicanos y el señor Sardoal hará algunas observaciones pidiendo que sea más amplia.

Los catalanes elogian el discurso pronunciado por el señor Duran y Bas en la última sesión del Senado, al combatir el proyecto del señor Cos-Gayon.

La Justicia, órgano del partido republicano centralista, ha publicado un suelto atacando duramente al señor Suarez Figueroa, director de *El Resumen*, con motivo de la cuestión del matute. Este envió al primero dos padrinos, aceptando la responsabilidad del escrito, á pesar de ser autor del mismo uno de los redactores de *La Justicia*. Este asunto ha dado pasto á la conversación en los círculos políticos, temiéndose que se haga inevitable un lance personal entre ambos directores.

El señor Gonzalez (don Venancio), se verá obligado, por prescripción facultativa, á suspender los debates parlamentarios y á dirigirse á las aguas de Panticosa. El señor Gonzalez hace tiempo que está delicado de salud, habiéndose agravado á consecuencia del excesivo trabajo que ha tenido últimamente, con motivo del convenio con el Banco y de los sucesos de Lillo.

Ha fallecido el señor obispo de Palencia, don Pedro Casas.

La prensa liberal y democrática de hoy, sigue combatiendo enérgicamente el proyecto con el Banco, lamentando el empeño del Gobierno en que se apruebe un proyecto que el país rechaza y que puede acarrear conflictos.

Circulan pocas noticias, hallándose casi desiertos los círculos políticos.

Se ha reunido la Junta Directiva del Centenario de Colon, al objeto de tomar algunos acuerdos encaminados á que dicho acto revista gran esplendor. Preside el Sr. Cánovas.

El general Azcárraga ha recibido las insignias de la Orden portuguesa de San Benito de Avis.

El Gobierno pretende que terminen mañana los debates relativos al acta de Balmaseda y el antillano, pero se cree que éste no terminará porque los autonomistas pretenden oír á los jefes de las minorías, á quienes aludirán mañana, creyéndose que terciarán en el debate los Sres. Lopez Dominguez, Martos y Sagasta.

Ha circulado esta noche la noticia de que el director del Banco de España, Sr. Sanchez Bustillo, ha presentado la dimisión de su cargo, porque se cree que la Junta de accionistas del citado Banco no admitirá el proyecto relativo al aumento de emisión fiduciaria; pero el interesado lo niega.

Insisten los periódicos ministeriales en dar importancia á los frecuentes viajes que hace á Madrid el notable periodista portugués Sr. Magalhaes Lima, relacionándolos con ciertos trabajos revolucionarios. Hoy dice «La Correspondencia» que los republicanos españoles están divididos y que bien convencido quedó de ello alguien que hace poco salió de España.

El Sr. Martos, en el discurso que pronunciará en el debate relativo á la amnistía, fijará su actitud política.

Los ministeriales niegan que tuviera alcance político la conferencia celebrada anoche entre los Sres. Romero Robledo y Pidal.

El proyecto relativo á las pensiones militares lo combatirán en el Senado los Sres. Nuñez de Arce y general Bermudez Reina.

París 5 de Julio.

Según «Le Figaro», las agrupaciones obreras abrigan el propósito de celebrar la fiesta nacional del 14 de Julio, toda vez que no se les permite celebrarla el 1.º de Mayo.

El Presidente de la República ofrecerá el 11 del corriente un banquete á los ministros de la Guerra y Marina, al cual asistirán los jefes que deben tomar parte en la revista militar.

El rey de Dinamarca visitó ayer la escuadra francesa fondeada en el puerto de Copenhague.

Londres.—Los emperadores de Alemania llegaron ayer á Windsor, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Berlin.—A consecuencia del descarrilamiento de un tren de recreo, de cuyo hecho di cuenta ayer, hay que lamentar la muerte de un pasajero, resultando heridos de más ó menos gravedad otros 40.

Roma.—En el Banco del Pueblo, de Venecia, se ha descubierto un déficit de 1.400,000 liras. El director del establecimiento ha sido preso.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 6 á las 8 n.

El Senado se ocupa en la discusión del proyecto del Banco de España. Los señores Paz y Nicolau (catalanes) se han mostrado favorables al proyecto, aprobándose el artículo primero por 113 votos contra 44.

Madrid 6 á las 10'15 n.

El Jurado ha absuelto á los procesados por la causa del matute.

Los republicanos intervendrán en el debate sobre proposición de aumento de sueldo á los militares.

El tifus hace estragos en las penitenciarías de Francia.

Madrid 6 á las 10'15 n.

El Banco de España aumentará las reservas ante la expectativa de que aumente la emisión, también aumentará las sucursales. En el Senado se aprobó hasta el artículo tercero el proyecto del Banco de España.

En el Congreso el señor Calvetón pidió que se contara el número de diputados y se levantó la sesión.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Abril de 1891 al 30 Setiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2'15 y 4' (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3' (mixto), 7' mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudía).

Para Valencia jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudía.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudía) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudía) y jueves 7 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID 6 Junio

| | |
|--------------------------|--------|
| 4 p Ⓞ interior. | 75'60 |
| 4 p Ⓞ amortizable. | 88'85 |
| Cubas | 104'00 |
| Banco de España. | 414'00 |
| Arrendataria de Tabacos. | 86'00 |

BARCELONA

| | |
|-----------------------|--------|
| 4 p Ⓞ interior. | 75'60 |
| Exterior. | 76'51 |
| Cubas | 104'12 |
| Coloniales. | 59'80 |
| Nortes. | 68'80 |
| Francias. | 41'90 |
| 3 p Ⓞ renta francesa. | 94'95 |
| 4 p Ⓞ Español. | 72'68 |

PALMA

| | |
|-------------------------------|--------|
| Crédito Balear. | 112'00 |
| Cambio Mallorquín | 80'25 |
| Ferro-carriles de Mallorca. | 60'25 |
| Alumbrado por gas | 155'00 |
| Salinas de Ibiza | 250'00 |
| Sociedad General Mallorquina. | 92'00 |
| Bonos Municipales | 24'50 |
| Isleña Marítima | 60'00 |

ALCALDIA DE PALMA

Han sido hallados en la vía pública y depositados en estas oficinas dos trozos de oro pertenecientes al parecer á unos pendientes.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de la persona que los haya extraviados.—El Alcalde, Marqués de la Bastida.

Desde hoy queda abierto el pago de los intereses devengados hasta el día 30 de Julio último por los Bonos de la tercera emisión (cupón n.º 2.)

Palma 6 Julio de 1891.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA

Desde el lunes 6 del corriente, de nueve á doce de la mañana, se verificará el pago del dividendo de 50 pesetas por acción, á cuenta de beneficios de 1891.

Palma 4 de Julio de 1891.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras. 1—5

Suscripción: 1 Peseta al mes.—Número suelto 10 Cts.

Se suscribe en la Redacción y Administración: Calle del Conquistador núm. 43 y en el Casino Republicano, Miñonas 11

Toda la Correspondencia se dirigirá al Administrador D. Miguel Roca

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *Las Islas*, *El Noticiero Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

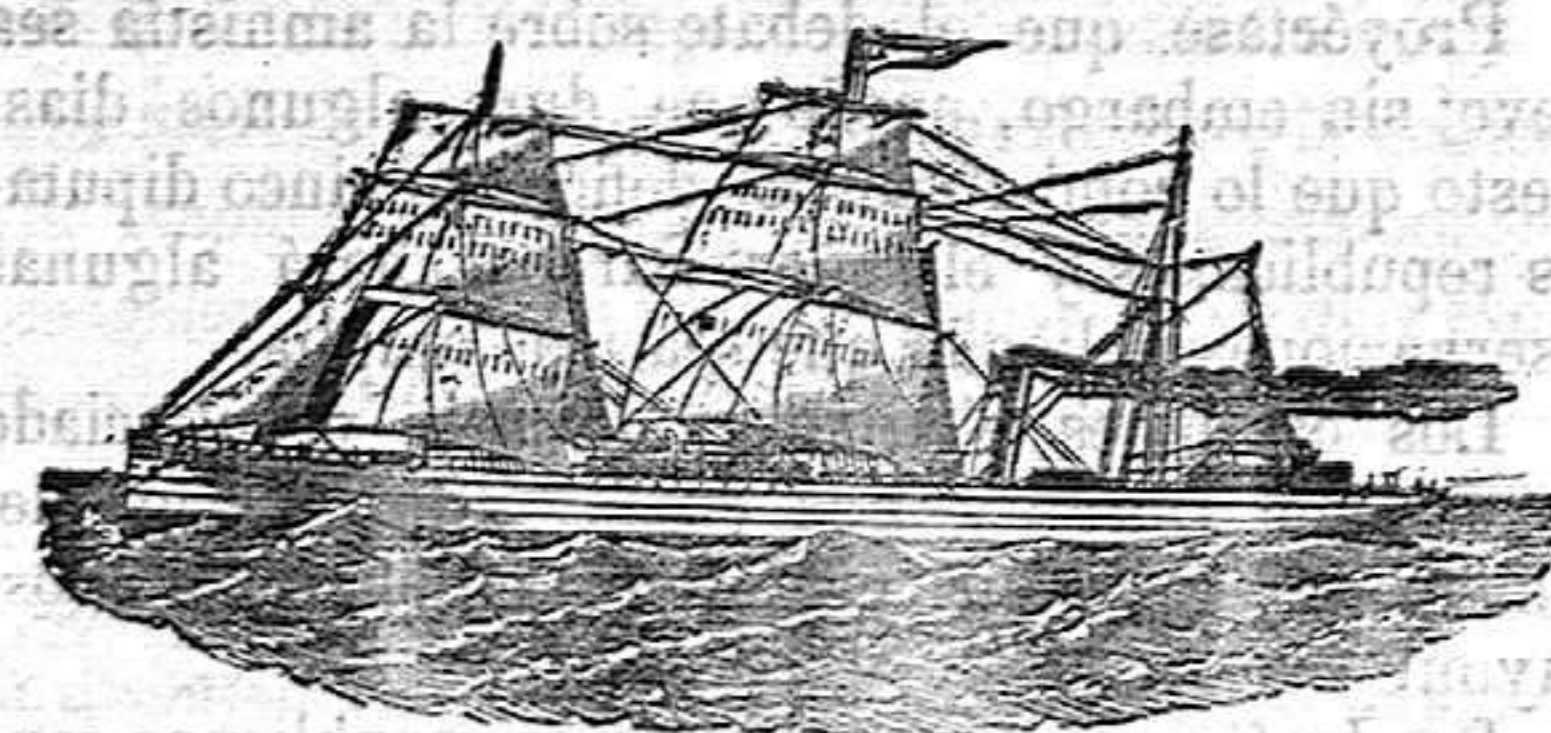
Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

BODEGA COLÓN

J. F. J.

SANTA MARÍA.—(MALLORCA.)

Vino de mesa puro, superior, elaboración esmerada, sin yeso, buen gusto, transparencia y buen color. Se vende en la droguería de José Juan (Nueva), Marina, 20, 22 y 24, frente al Huerto del Rey, Mar, 23. Botella, pesetas 0'75. Devolviendo la botella se abonan, pesetas 0'30.



Vapor directo

PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA

Y ESCALAS

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá fijamente el día 20 de Julio directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5300 toneladas

MARTÍN SAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Precios de pasaje: { PUERTO-RICO. 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 30.
HABANA 1.ª . 130.—2.ª . 90.—3.ª . 35.

Informarán sus consingatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20 6